

El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde

Los humores sociales

Siempre será un secreto y, a la vez, un desafío para los analistas, comprender las razones en virtud de las cuales las sociedades en general —la argentina incluida, claro está— reaccionan de manera diferente frente a hechos semejantes ¿Por qué el asesinato de Cabezas resultó el principio del fin para Alfredo Yabrán —haya o no tenido que ver en el crimen de Pinamar— o por qué el secuestro seguido de muerte de Axel Blumberg generó una reacción popular de tales características que, por primera vez, puso a Kirchner a la defensiva? Si siempre la comunidad obra de igual forma delante del delito, nada habría que comentar. Pero ¿qué motivo subterráneo, soterrado en el inconsciente colectivo, hace que las más de las veces la gente se muestre pasiva y de repente estalle incontenible?

Como quiera que sea, la sensación de inseguridad ha vuelto a ser alta, sobre todo en la Capital Federal, y si bien hasta el momento no se ha repetido un fenómeno del tipo que disparó Blumberg, lo cierto es que han recommenzado las marchas ciudadanas con una particular coincidencia, que es necesario resaltar: instado por la gente en la localidad de Belgrano, el ingeniero Blumberg amenazó con convocar a los ciudadanos de la capital para que se concentren —en fecha a determinar— en la Plaza de Mayo.

Lo que hasta el momento el gobierno nacional había logrado evitar a través de un inteligente trabajo de seducción enderezado a contener a Blumberg, ahora parece inevitable si en los próximos días no recompone su relación con el ingeniero —lo cual no es difícil en atención a los vínculos que

mandó tejer con él Kirchner después de las grandes manifestaciones que acaudillara en su momento— y con la gente. Esto último es difícil. Por muchos que sean los esfuerzos del gobierno y desinteresada la buena voluntad de Blumberg hacia el Presidente, si la ola de crímenes, violaciones y asaltos escala, éste no tendrá más alternativa que apuntarle a la Rosada.

A diferencia de otras cuestiones —al menos tan importantes como la inseguridad— a Kirchner el tema lo desvela, y no es para menos. Pasar por encima de las instituciones republicanas en un país con instituciones apenas formales y una república en pañales, es relativamente fácil si se cuenta con la legitimidad democrática —algo que al gobierno le sobra— y con la mayoría en las dos cámaras.

Además, la indiferencia de las mayorías respecto de los superpoderes, el Consejo de la Magistratura y los decretos de necesidad y urgencia le facilitan enormemente la tarea a un Ejecutivo con una billetera abultada y una situación económica cómoda.

En cambio, no hay posibilidad ninguna de ignorar el reclamo ciudadano cuando se vuelve masivo. Véase la diferencia, por ejemplo, entre la impotencia de todas las banderías opositoras cargando lanza en ristre contra la delegación de poderes del Legislativo al Ejecutivo, sin lograr nada, y la acelerada marcha—atrás de la actual administración en lo que hace a la publicitada reforma del Código Penal. Como se recordará, entre gallos y medianoche, trascendió dos semanas atrás, poco más o menos, un proyecto de reforma absolutamente garantista. Si el mismo se hubiese puesto a consideración del Congreso en un momento de baja inseguridad, es seguro que habría sido aprobado sin demasiados inconvenientes. Pero falló el timing del gobierno y la iniciativa, lanzada en medio de la preocupación y el miedo de la gente, debió ser retirada de la vitrina de ofertas gubernamentales a las apuradas.

En general, los partidos opositores no habían alzado su voz contra la reforma nonata, de la manera y con la vehemencia que enfrentaron el avance kirchnerista a expensas de las facultades del poder Legislativo. Sin embargo, fue el creciente malestar de los ciudadanos comunes y corrientes lo que en definitiva hizo que el gobierno arriase las velas y se llamase a cuarteles de invierno con su fijación garantista.

En el horizonte, pues, ha comenzado a recortarse nuevamente el fantasma de la inseguridad, que la impericia de las autoridades de la Capital, unida a la inoportuna soberbia del ministro Aníbal Fernández, no ha hecho más que acrecentar. Néstor Kirchner, que sabe dónde le aprieta el zapato, ha

ordenado desenvolver un plan tendiente a reforzar la relación con Blumberg y así evitar que el único personaje mediático con suficiente capacidad de convocatoria no aparezca, de un día para otro, encabezando una marcha multitudinaria con epicentro en la Plaza de Mayo, cuyo principal blanco sería el propio Kirchner. En definitiva todo depende de los misteriosos y cambiantes humores sociales.

El otro foco de preocupación para el oficialismo es Gualeguaychú. Si lo que deseaba la Casa Rosada y el Palacio San Martín al tomar la decisión de ir a La Haya era ganar tiempo, efectivamente postergaron algunas semanas la cuestión pero el contundente 14 a 1 no requiere de mayores explicaciones. Si, en cambio, alguien pensó que el tribunal en cuestión nos daría la razón, se equivocó de medio a medio.

De todas maneras, ahora cuanto interesa es cómo convencer a los vecinos de aquella localidad entrerriana de que no insistan en cortar las rutas que comunican a nuestro país con la Banda Oriental, por un lado. Por el otro, la estrategia del gobierno —anticipada hace por lo menos tres meses en esta newsletter— será tratar de interferir en el financiamiento de las dos plantas. Recuerdo haber escrito entonces que la única posibilidad seria y cierta que tenía la Argentina de abrir un compás de espera con Uruguay, a los efectos de sentarse a negociar, era bloquear los préstamos necesarios para levantar las dos fábricas de pasta celulósica. Eso ha ordenado el santacruceño.

De momento, Gualeguaychú parece dispuesto a otorgarle al gobierno el beneficio de la duda. Por cuánto tiempo más es una incógnita, porque lo cierto es que difícilmente Kirchner y Taiana puedan mostrarle a los vecinos litoraleños uno de esos triunfos que los convencerían respecto de la conveniencia de aceptar la política seguida hasta aquí por la Cancillería. El proceso de pruebas y contrapruebas que ha quedado abierto en La Haya llevará, al menos, un año y mientras tanto la planta de Botnia —no así su gemela española— sigue construyéndose sin prisa y sin pausa.

Como en el caso de la inseguridad, en el tema de las pasteras todo depende de la reacción de la gente. Si un buen día unos decidiesen convocarse en Plaza de Mayo y otros decidiesen interrumpir el tránsito en la ruta que lleva al Uruguay, el empíreo político nacional se llenaría de nubarrones. Blumberg y Gualeguaychú son más importantes que todos los opositores juntos. Para el gobierno, cuando menos, son los más peligrosos. Hasta la semana próxima.

Compacto y destacado

- Preocupante avance del gobierno en todos los espacios.
 - La sujeción al arbitrio presidencial de la poderosa Unidad de Información Financiera –con poder para levantar el secreto bancario y tributario– y la insanablemente nula (art. 29, C. N.) delegación de facultades legislativas permanentes –“superpoderes”– en el Ejecutivo marcan un grave avance hacia el poder absoluto.
 - Se excusan en la necesidad de “mayor ejecutividad”, oponiendo falazmente instituciones con eficiencia y crecimiento.
 - La historia argentina y la de los países más avanzados muestran con claridad que son precisamente las instituciones fuertes las que impulsan el desarrollo económico, y no la concentración de poder.
 - Se trata, en definitiva, de manejar con discrecionalidad los fondos públicos, convertidos en “chequera política” con la cual dominar voluntades y neutralizar toda oposición significativa.
 - Pero este avance sobre las libertades y garantías civiles empezó hace rato. Vale recordar:
 - La remoción de casi la totalidad de la Corte Suprema.
 - El estado de emergencia permanente, que ha permitido mantener congeladas desde hace más de cinco años las tarifas de los servicios públicos.
 - El manejo autoritario del secretario de Comercio, docilizando a las empresas con la amenaza de aplicar una represiva y perimida ley de Abastecimiento y otro tipo de “presiones” (AFIP, ONCCA, SENASA).
 - La delegación de facultades tributarias al Ejecutivo a través de la creación de Cargos (no) Específicos en las facturas de servicios.
 - La multitud de facultades extraordinarias concedidas a la AFIP (abrir cajas, embargar, engañar, hacer determinaciones de oficio).
 - La ley nunca reglamentada, pero tampoco derogada, que obliga a las empresas prestatarias a grabar todas las comunicaciones telefónicas y correos electrónicos.
 - La obediente tarea del BCRA que, en lugar de cumplir el mandato de defender el valor de la moneda –como lo exige su ley orgánica– se ha dedicado a defender el valor de la moneda ... estadounidense (!) Es decir, a desvalorizar el peso.

-
- La no menos obediente actitud de las AFJP, dispuestas a aceptar quitas draconianas o a financiar obras públicas a tasa negativa, aunque ello signifique una administración infiel de fondos que pertenecen a sus afiliados.
 - Pero la intromisión oficial en los contratos privados no ha acabado: estudian regular la medicina prepaga y forzar su integración con pobres servicios estatales.
 - Pretenden tratarlos como servicios asistenciales en lugar de considerarlos como un seguro individual de renta variable.
 - Podrían forzarlas a compartir equipos y recursos humanos con los servicios estatales y obras sociales.
 - Admitirán el cobro de aranceles adicionales al momento de efectuarse cada prestación.
 - La regulación del sistema puede acarrear la expulsión de afiliados hacia obras sociales ante la caída y encarecimiento de las prestaciones.
 - Las compañías de medicina prepaga vienen solicitando un aumento de sus aranceles para compensar el alza de sus costos.
 - Desde la devaluación, la suba de este rubro ha sido inferior a la del promedio del IPC.
 - Su incidencia en el IPC es de 5,5 %.
 - Más superpoderes, no sólo presupuestarios: Diputados dio media sanción al proyecto que permite a la subsecretaría de Defensa del Consumidor, dependiente de G. Moreno, solicitar pruebas y allanamientos para “evitar que las empresas violen el interés de los consumidores”.
 - Continúa la erosión del superávit primario.
 - El resultado primario de los cinco primeros meses creció sólo 5,4 % interanual, muy por debajo del crecimiento nominal de 22 % de la economía. Ello significa una caída de 0,6 % respecto al PBI.
 - En el primer semestre, los recursos corrientes crecieron 21 % interanual.
 - Los ingresos tributarios subieron 19 %, impulsados fundamentalmente por las contribuciones patronales.
 - Se deteriora el aporte de las retenciones, que crecieron sólo 3,1 %.
 - Entre enero y mayo, los gastos treparon 25 % interanual.
 - Los gastos de personal, que no incluyen aún los aumentos otorgados a estatales, aumentaron 25,5 %.
 - Tampoco incidió el aumento dispuesto para los jubilados y pensionados.
 - Los gastos de capital saltaron 80 %.

-
- En el primer semestre se observó un deterioro de los resultados fiscales de la mayoría de las provincias.
 - Las provincias advierten que la implementación de la ley de Financiamiento Educativo les impedirá cumplir con la ley de Responsabilidad Fiscal.
 - En el caso de Buenos Aires, sus ingresos totales vienen creciendo 13 % interanual contra 15 % en que lo hacen sus gastos.
 - Al quedar congelado en una suma fija (\$ 650 MM anuales), el Fondo del Conurbano Bonaerense ha perdido significatividad.
 - Representa menos de la quinta parte de lo que fue en origen y sólo la cincuentava parte de los ingresos bonaerenses.
 - El gobierno reestructurará a fin de año la deuda de las provincias.
 - Los servicios de la deuda de seis provincias –Jujuy, Río Negro, Formosa, Tucumán, Chaco y San Juan– excedieron en 2005 el tope de 15 % de sus recursos corrientes, netos de la coparticipación que giran a sus municipios.
 - Del total de \$ 77840 MM de deudas de las provincias, las obligaciones con la Nación alcanzan los \$ 47150 MM.
 - La deuda sigue creciendo aún para aquellas provincias que cumplen con sus vencimientos porque, en una importante porción, el saldo se actualiza según el CER.
 - La reestructuración podría incluir el cambio del mecanismo de ajuste.
 - El superávit primario del consolidado provincial este año sería inferior a la mitad del de 2005 y no habrá excedente financiero (deben cubrir unos \$ 7000 MM).
 - Buenos Aires, que cerraría el año con un abultado déficit, tiene vencimientos por \$ 2400 MM con la Nación.
 - El creciente desequilibrio de los precios de la economía genera preocupación sobre la marcha de la inversión y la posibilidad de un futuro estallido inflacionario.
 - Al optar por la mordaza a los precios como única estrategia de combate a la inflación, se agrava la situación y se generan tensiones insostenibles entre sectores con precios regulados y aquéllos con precios libres.
 - Como la inflación es reprimida artificialmente pero continúan abundando los medios de pago, se estimula la demanda; lo que refuerza, a su vez, la presión inflacionaria.
 - En el semestre, los precios libres crecieron tres veces y media más rápido que lo que lo hacen los regulados (congelados, como las tarifas, o incluidos en los “acuerdos”). Pero en junio lo hicieron nueve veces más.
 - Distorsiones de semejante magnitud, además de insumir subsidios por unos U\$ 1500 MM anuales, ahuyentan la inversión y generan desabastecimiento, neutralizándose tarde o

temprano con reajustes más o menos violentos de la estructura de precios relativos; es decir, con más inflación.

- Para evitar males mayores, resulta urgente implementar una política monetaria y fiscal más restrictiva, tendiente a neutralizar el exceso de demanda, y regenerar un marco institucional favorable a la inversión.
- El amordazado índice de precios al consumidor subiría en julio 0,8 % pero la inflación subyacente podría acercarse al doble de la suba de precios regulados.
- Si bien julio es un mes estacionalmente expansivo, el reducido arrastre que dejó junio ayuda a contener el índice.
 - Por el momento se observan subas moderadas en turismo y esparcimiento, que constituyen los principales impulsores estacionales.
 - Habrá que ver el impacto en las carnicerías de la suba experimentada en la hacienda en los últimos días.
- La distorsión de precios relativos agudiza la crisis energética y complica la relación con nuestros vecinos.
- Bachelet se reunirá con Kirchner en Córdoba para discutir las nuevas medidas.
 - “Kirchner actúa como el matón del barrio. No cumple el protocolo firmado en 1995 para el suministro de gas y ahora sube el precio del combustible a sus vecinos. Mejor que los chilenos no visiten la Argentina” (J. Tarud, presidente de la comisión de R. Exteriores de la Cámara de Diputados de Chile).
 - Traslada a Chile la suba en el gas boliviano.
 - El 90 % de los U\$ 120 MM adicionales que Argentina acordó pagar a Bolivia será soportado por los importadores chilenos.
 - De Vido había aceptado fijar una retención única cualquiera sea el precio, aunque variable según el volumen entregado, pero el código aduanero obliga a que sea variable según la facturación.
 - “No podemos seguir dependiendo ... ni siquiera respetan los contratos ... la convivencia se hace difícil” (E. Frei).
 - Las productoras argentinas venden a Chile 14 MM m³ diarios a un precio promedio de U\$ 1,70, bien por encima de los exiguos U\$ 1,20 a que están obligadas a vender localmente.
 - La compra del total de la capacidad contratada –27 MM m³ diarios– implicará una erogación extra de unos U\$ 1300 MM anuales.
 - El desborde del río Neuquén obligó a disminuir aún más la entrega de gas.
 - El nuevo recorte es de unos 2,5 MM m³ diarios y ha llevado las entregas a la mitad del abastecimiento contratado, de 25 MM m³.

-
- Las industrias y las generadoras de electricidad chilenas han debido recurrir al fuel oil.
 - Industriales chilenos advirtieron que desde el 10 de mayo se cortó el abastecimiento de gas argentino a la zona Metropolitana de Santiago, la principal del país.
 - Indignación por el aumento del precio del gas oil en zonas de frontera –hasta 150 km de los cruces fronterizos– para vehículos de países vecinos.
 - Es para frenar la sobredemanda ocasionada por el artificialmente bajo precio de los combustibles en el mercado local (la mitad que en Brasil y Chile).
 - La medida, que comenzará a regir a partir del 11 de agosto, no se anticipó a ninguno de los gobiernos vecinos.
 - “No puede haber un doble discurso, decir ‘queremos integrarnos, queremos libre tránsito’ y luego poner un impuesto diferenciado” (A. Foxley, canciller chileno).
 - La medida significa una clara violación al principio de igualdad ante la ley de nuestra Constitución.
 - Las estaciones deberán expenderlo en surtidores separados y tributarán más impuestos por este combustible.
 - El precio del gas acordado con Bolivia complica la renegociación de Brasil.
 - Brasil pretende seguir bajo las condiciones –mucho más económicas– de su contrato, vigente hasta 2019.
 - “Brasil no considera un referente el precio de U\$ 5 que pagará la Argentina”
 - La Argentina podría haber obtenido un precio más bajo una vez resuelta la situación con Brasil.